



Expediente: 2112/10
Carátula: TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. C/ BRITO CARLOS EDGARDO S/ EXCLUSION TUTELA SINDICAL (LEY 23.551)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A., -ACTOR
900000000000 - BRITO, CARLOS EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2112/10



H105025061655

REF: TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. c/ BRITO CARLOS EDGARDO s/ EXCLUSION TUTELA SINDICAL (LEY 23.551) - EXPTE 2112/10

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Atento a lo peticionado en el oficio del 03/05/2024, proveniente de la Oficina de Gestión del Trabajo No. 1, procédase por Secretaría a remitir los presentes autos, por medio de quien corresponda, a la OGA 1. PTM2112/10

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.